



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

**CONSEJO LOCAL DRAFE ANTONIO NARIÑO
ACTA N° 1 SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA**

FECHA: 2 de marzo de 2026

HORA: 6:30 p.m.

LUGAR O PLATAFORMA: Salón Protocolo – Alcaldía Local de Antonio Nariño y conexión virtual vía Microsoft Teams

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Persona mayor	DRAFE	Leonardo Damián López
Discapacidad	DRAFE	Viviana Paola Morales Castellanos
Educativo	DRAFE	José Stiven Aguirre Gómez
Jóvenes	DRAFE	Karen Gineth Martínez Páez
Escuelas y clubes deportivos	DRAFE	Walter Merchán González
ESAL	DRAFE	Yadira Puerto Fuquen
IDRD	Gestora Territorial	Alba Lucia Montoya
SCRD	DAIP	Laura Ximena Apone
Alcaldía Local Antonio Nariño	Participación	Carlos A. Valera

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Juntas de acción comunal	No	DRAFE	Diego Andrés Forero

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local de Antonio Nariño	Néstor Bejarano
Alcaldía Local de Antonio Nariño	Juan E. Guerrero Quiroga

No de consejeros Activos: 10

No de consejeros Asistentes: 9

No de consejeros Ausentes: 1

No de consejeros Ausentes con justificación:

No de Invitados a la sesión: 2

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 90 %

Quorum deliberatorio X decisorio X

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida
2. Verificación de quórum
3. Debido proceso inasistencias consejeros y aplicación reglamento.
4. Rendición de cuentas de la presidenta y de la delegada distrital
5. Elección presidencial y delegación distrital
6. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. **Saludo:** La Secretaría Técnica dio apertura a la sesión a las 6:30 p.m., celebrando la reactivación del espacio para el ciclo 2026 y resaltando la presencia de delegados de la Alcaldía Local y de Cultura como un respaldo institucional clave para el Consejo.
2. **Verificación del quórum:** Se realizó el llamado a lista oficial, confirmando la asistencia de siete sectores. Los consejeros aprobaron el orden del día propuesto sin modificaciones.
3. **Debido proceso inasistencias consejeros y aplicación de reglamento:** Se analizó la situación de los consejeros con inasistencias acumuladas.

Leonardo Damián: Expuso de forma personal que sus cuatro faltas se debieron a graves problemas de salud, un accidente físico y barreras de conectividad a internet. Los consejeros Walter Merchán y Karen Martínez resaltaron su compromiso histórico y su voluntad de trabajo. Sometido a votación, el Consejo aprobó su permanencia por unanimidad (6 votos).

Diego Forero: La Secretaría Técnica informó que, pese a los intentos de contacto por correo, llamadas y WhatsApp con plazo al 26 de diciembre, el consejero no respondió ni asistió a la sesión. El Consejo determinó continuar con la aplicación del reglamento, solicitando anexar la trazabilidad de estas gestiones al expediente oficial.

Las decisiones finales fueron las siguientes:

Leonardo Damián: El Consejo decidió aprobar su permanencia y continuidad en la instancia para la vigencia actual. Esta determinación se tomó después de que el consejero presentara sus descargos de manera verbal, explicando que sus inasistencias se debieron a complicaciones de salud, un accidente

físico y fallas técnicas constantes en su conexión a internet. Tras valorar su voluntad de trabajo, la plenaria realizó una votación que resultó en la aprobación de su permanencia por unanimidad.

Diego Forero: Se decidió dejar constancia formal de su inasistencia reiterada y de su falta de respuesta al debido proceso. La Secretaría Técnica informó que el consejero no contestó al correo oficial (con plazo al 26 de diciembre), ni atendió las llamadas o mensajes de WhatsApp realizados, ni asistió a la sesión convocada. Por lo tanto, se ordenó aplicar el reglamento interno y anexar los soportes documentales de la trazabilidad de contacto a su expediente para proceder con los trámites administrativos correspondientes

4. Rendición de cuentas presidenta y delegada distrital:

Informe de la **presidenta (Karen Martínez):** Presentó un balance enfocado en el fortalecimiento técnico. Compartió su idoneidad como profesional en deporte y especialista en administración, perfil puesto al servicio de una instancia que se encontraba "inactiva". Destacó hitos como la creación del correo institucional y el repositorio digital en 2024, la gestión de más de 40 correos técnicos y la participación en la formulación de presupuestos participativos. Resaltó que bajo su liderazgo el Consejo pasó de un 0% a más de un 90% de asistencia en encuentros distritales, manteniendo su compromiso incluso durante su gestación y periodo de dieta. El Consejo reconoció unánimemente su liderazgo como "tremendo".

Informe de la **delegada Distrital (Yadira Puerto):** Reportó una asistencia del 100% a las sesiones distritales. Destacó su liderazgo en la exposición de la "experiencia significativa" de Antonio Nariño ante el Distrito, logrando que el proyecto local fuera un referente para otras localidades en presupuestos participativos. Resaltó su rol en el comité organizador del primer Congreso Distrital DRAFE, su autoría en la propuesta técnica "DRAFE al Parque" para el Festival de Verano y su trabajo en la modernización del Reglamento Interno Distrital. Finalmente, informó sobre la gestión exitosa del apoyo de transporte mediante la tarjeta "TuLlave" para los consejeros locales.

5. Elección de presidenta y delegada distrital:

Este punto se desarrolló bajo un ejercicio de democracia participativa, donde se evaluaron no solo los perfiles técnicos sino también el compromiso y las condiciones de los candidatos para la vigencia 2026.

A. Elección de la Presidencia del Consejo Local

La Secretaría Técnica abrió el espacio para las postulaciones, dándose el siguiente debate:

Postulaciones: El consejero Walter Merchán postuló formalmente a Karen Martínez, resaltando su carácter, liderazgo y la capacidad que ha tenido para dignificar al Consejo Local DRAFE ante otras instancias. Esta propuesta fue respaldada por el consejero Steven Aguirre.

Intervención de Viviana Morales: La consejera Viviana Morales se postuló a sí misma, manifestando su deseo de aprender y representar al sector de discapacidad. No obstante, planteó una reflexión profunda sobre la necesidad de "ajustes razonables" en el reglamento debido a su condición de salud y su rol como cuidadora, señalando que el Consejo debe ser humano y flexible frente a las realidades de sus integrantes.

Votación: Se procedió a una votación nominal y abierta, con los siguientes resultados:

- Karen Martínez: 6 votos (Electa por mayoría).
- Viviana Morales: 3 votos.
- Yadira Puerto: 1 voto.

B. Elección de la Delegación Distrital: para este cargo, se buscó mantener la representación técnica y la interlocución con el nivel central.

Postulaciones: Inicialmente, Karen Martínez postuló a Nelson Bejarano por su trayectoria y experiencia, aunque también se resaltó la labor de Yadira Puerto. Se discutió ampliamente la efectividad de la "dupla" de trabajo conformada por Karen y Yadira en la vigencia anterior, destacando que su coordinación permitió elevar la asistencia distrital al 100%.

Desistimiento: Karen Martínez, ya electa presidenta, decidió desistir de su propia postulación a la delegación para permitir la alternancia y participación de otros sectores.

Votación: La votación arrojó los siguientes resultados registrados por la Secretaría Técnica:

- Yadira Puerto: 7 votos (Electa por mayoría). Recibió el apoyo de sectores como el de Viviana Morales y Steven Aguirre, quienes valoraron su experiencia previa en el cargo.
- Nelson Bejarano: 3 votos. Recibió el apoyo de los delegados de la Alcaldía Local y de la Secretaría de Cultura.

Conclusión del proceso: El Consejo Local DRAFE de Antonio Nariño declaró oficialmente a Karen Martínez como presidenta y a Yadira Puerto como delegada distrital para la vigencia 2026. Los consejeros, como Don Leonardo Damián, expresaron su agradecimiento y confianza en esta reelección, considerándola un respaldo al trabajo bien ejecutado y un compromiso para seguir aprendiendo y fortaleciendo el territorio.

6. **Varios:** En la sección de Varios (Punto 6) de la sesión del 2 de marzo de 2026, la socialización de los temas fue liderada principalmente por la Secretaría Técnica, con intervenciones clave de la Presidenta, la Delegada Distrital y otros consejeros. A continuación, se detalla quién socializó cada aspecto:

- Estrategia Local y Encuentro Regional: Alba Montoya (Secretaría Técnica) fue quien socializó la transición del antiguo "Plan de Acción" hacia la nueva "Estrategia Local". Explicó que esta debe basarse en el diagnóstico local y las agendas locales previamente compartidas. Asimismo, fue ella quien informó sobre el Encuentro Regional Suroriente programado para el 26 de marzo a las 6:00 p.m., destacando que la localidad de Antonio Nariño será la anfitriona por su ubicación central.
- Logística del Encuentro Regional (Café y refrigerios): Tras la información de Alba Montoya sobre los refrigerios que enviará la oficina, la consejera Viviana Morales tomó la palabra para ofrecer la donación de una caja de café instantáneo para atender a los aproximadamente 30 asistentes esperados.
- Apoyo Institucional y Rol del Consejo: La Presidenta, Karen Martínez, intervino para socializar su preocupación sobre el apoyo logístico de la Alcaldía Local. Enfatizó que el Consejo no debe ser solo "ejecutor logístico" (cargar sillas), sino que debe actuar como director de proyectos con apoyo de profesionales.
- Presupuesto del Fondo de Desarrollo Local (FDL): Alba Montoya socializó la existencia de un rubro económico en el FDL destinado al deporte. Ante esto, Karen Martínez enfatizó la importancia de que el Consejo se capacite para entender cómo formular proyectos y acceder a dicho presupuesto.
- Cualificación y Certificación (SENA): La consejera Viviana Morales socializó la posibilidad de articularse con el SENA para certificar el conocimiento empírico de los entrenadores de la localidad a través de normas técnicas, facilitando así su profesionalización.
- Encuentro con la Secretaría de Cultura: Laura Ponte (Delegada de Cultura) socializó la invitación para una reunión con el Secretario de Cultura el miércoles 4 de marzo a las 5:00 p.m., con el fin de discutir las necesidades de las organizaciones locales.
- Gestión de Beneficios (TuLlave): Yadira Puerto (Delegada Distrital) socializó la urgencia de que los consejeros pendientes personalicen su tarjeta TuLlave para acceder al apoyo de transporte.
- Gestión de Redes Sociales y Comunicación: Yadira Puerto propuso la depuración del grupo de WhatsApp y la creación de perfiles en redes sociales (Facebook, Instagram, TikTok) para visibilizar el trabajo del Consejo. El consejero Leonardo Damián se postuló voluntariamente para liderar la creación y manejo de la página de Facebook.

- **Gestión Documental:** Karen Martínez y Alba Montoya socializaron el compromiso de centralizar todas las actas de 2024 y 2025 en el repositorio digital (Drive) para que todos los consejeros tengan acceso a la información.

III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

Se informó a los consejeros sobre las próximas citas clave para la instancia:

Mesa de Trabajo Virtual: Antes del 20 de marzo de 2026 (Para definir las 5 acciones regionales).

Encuentro Regional Suroriente: 26 de marzo de 2026, 6:00 p.m., Salón Protocolo - Alcaldía Local de Antonio Nariño.

Sesión Ordinaria: La fecha exacta de la próxima sesión mensual será coordinada y notificada vía correo institucional y grupo de WhatsApp.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
3. Debido Proceso	Continuidad del consejero Leonardo Damián tras evaluar su estado de salud y compromiso.	Consejo DRAFE	Sí	
6. Varios	Creación de página oficial de Facebook para visibilidad del Consejo.	Consejo DRAFE	Sí	

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Centralizar y cargar actas 2024-2025 en el repositorio Drive.	Secretaría Técnica / Presidenta	Próxima sesión

Remitir reglamento interno actualizado por WhatsApp y Drive.	Secretaría Técnica	Próxima sesión
Personalizar tarjeta "TuLlave" para acceso al apoyo de transporte.	Steven Aguirre / Walter Merchán	Marzo 2026

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN
Karen Martínez	La presidenta Karen Martínez enfatizó que el Consejo no debe ser visto únicamente como un apoyo logístico (ejecutor) para la Alcaldía Local, sino como una instancia directora de proyectos con capacidad de incidencia técnica en el territorio.
Viviana Morales	a consejera Viviana Morales solicitó que el Consejo mantenga su carácter humano, permitiendo ajustes razonables en el reglamento para consejeros con condiciones de salud crónicas o roles de cuidadores, evitando que la rigurosidad administrativa excluya la participación de sectores vulnerables.

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

Original firmada

PRESIDENTE(A)

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN**

Elaboró: Erika Murillejo Gaona